

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

“FECU SOCIAL”



Fecha de publicación: Julio 2023

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación San José Centro de Atención Familiar
b. RUT de la Organización	RUT: 65.284.880 – K
c. Tipo de Organización	Fundación privada, sin fines de lucro, de derecho civil
d. Relación de Origen	Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, de derecho canónico
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 671, de fecha 8 de agosto de 2003, otorgada por el Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Asturias 178, Las Condes, Santiago de Chile
g. Representante legal	Bernardita Egaña Baraona RUT 5.540.033-4
h. Sitio web de la organización	www.fundacionsanjose.cl
i. Persona de contacto	María Soledad Yáñez, Directora Social, myanez@fundacionsanjose.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Bernardita Egaña Baraona, RUT, 5.540.033-4
b. Ejecutivo Principal	Vivianne Galaz RUT N.º 12.017.224-7 Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<u>Misión:</u> Acogemos y cuidamos temporalmente a niños y niñas de la primera infancia vulnerados en sus derechos; acompañamos a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que están en proceso de adopción: a través de programas ejecutados por profesionales especializados e incidiendo en políticas públicas <u>Visión:</u> Instalar en la sociedad una cultura centrada en la familia, en la cual niños y niñas crezcan, se desarrollen integralmente en un ambiente familiar, transformando sus vidas para siempre. <u>Propósito</u> Buscamos que cada niño y niña crezca en el amor de una familia
d. Área de trabajo	Mujeres/parejas en conflicto con su embarazo que consideran la opción de ceder a su hijo/ a en adopción, de manera libre y voluntariamente. Niños y niñas cuyas madres/padres se encuentran en proceso de discernimiento respecto de cederlos en adopción o asumir su crianza.

	Niños y niñas vulnerados gravemente en sus derechos por sus familias. Familias de los niños y niñas acogidos en Modelo de Cuidado alternativo (Residencia y familia de acogida) Matrimonios que desean formar familia a través de la adopción y que requieren de evaluación, preparación y acompañamiento. Familias de acogida, evaluadas, preparadas y formadas para realizar un proceso de acogimiento temporal.
e. Público objetivo / Usuarios	Mujeres, parejas o familias que se encuentran en conflicto con un embarazo y se plantean la alternativa de la adopción como una alternativa para el niño o niña por nacer. Niños y niñas entre 0 y 3 años de la Región Metropolitana vulnerados en sus derechos o cedidos en adopción, que se encuentran en acogimiento residencial o Familia de Acogida. Familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial que tienen interés en hacerse cargo del niño/a que se encuentra en una residencia de Fundación San José. Familias adoptivas de todo Chile. Familias de Acogidas que desean iniciar proceso y familias de acogida de FSJ.
f. Número de trabajadores	Contratados: 7 Honorarios fijos: 3
g. Número de voluntarios	Empresas Permanentes:14

1.3 Gestión

		2022	2021		2022	2021
a.Ingresos Totales M\$	M\$	689.974	635.428	d. Patrimonio M\$	64.035	73.736
b.Privados	Donaciones M\$	95.253	91.290	e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	(19.509)	7.081
	Proyectos M\$	195.499	153.093	f. Identificación de las principales fuentes de ingresos	Campañas de Reciclaje Donaciones Fundación Integra	Campañas de Reciclaje Donaciones Fundación Integra
	Venta de bienes y servicios M\$	4	54	g. N° total de usuarios (directos)	N° de Niños atendidos 68 N° de Mujeres atendidas 53 N° de Familias ingresadas a proceso de evaluación para adopción 16 N° de familias declaradas idoneas 18 N° de familias declaradas idoneas para FAE 11	N° de Niños atendidos 45 N° de Mujeres atendidas 57 N° de Matrimonios y Familias adoptivas 33
	Campañas y Reciclaje M\$	366.848	336.381	h. Indicador principal de gestión y su resultado	N° de niños incorporados a una familia definitiva 24	N° de niños incorporados a una familia definitiva 35
	Otros M\$	0	0			
c.Públicos	Subvenciones M\$	0	0			
	Proyectos M\$	32.370	54.610			

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto.....	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	4
2.2 Estructura de gobierno.....	6
2.3 Estructura operacional	7
2.4 Valores y/o Principios.....	8
2.5 Principales actividades y proyectos.....	8
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	13
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	14
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	14
2.9 Reclamos o Incidentes	14
2.10 Prácticas de gestión ambiental	15
3. Información de desempeño	15
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	15
3.2 Indicadores financieros	16
4. Estados financieros	17
4.1 Estado de situación financiera (balance general).....	17
4.2 Estado de actividades.....	18
4.3 Estado de flujos de efectivo	19
4.4 Estado de movimientos patrimoniales	20
4.5 Notas explicativa a los estados financieros.....	20
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	25
Anexos	26
□ Álbum fotográfico	26

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2022, comenzó con esperanza y optimismo, recogiendo la experiencia de los años de pandemia que nos hicieron replantearnos de manera personal y profesional nuestra forma de llevar a cabo nuestra misión institucional. Comenzamos el año con la aprobación de nuestro presupuesto y planificación anual que nos guiaría a nuevos desafíos en política pública.

Uno de estos desafíos guarda relación con el proceso de acreditación. Si bien este proceso, es realizado por Fundación San José para la adopción, impacta ambas fundaciones. Fue un arduo trabajo en equipo, con la firme convicción de la excelencia y especialización que 28 años avalan nuestro quehacer profesional. Es así que, con fecha 25 de julio 2022, Fundación San José para la adopción, fue notificado, por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez, de que la solicitud de acreditación presentada con fecha 4 de mayo 2022, luego de ser revisada por el Consejo de Expertos, fue aprobada por unanimidad. En razón de ello, con fecha **1 de agosto mediante la Resolución Exenta N° 513, contamos con la acreditación para ejecutar a nivel nacional las líneas de acción de adopción y cuidados alternativos.** Esta resolución, fundamental para el funcionamiento, nos permitirá seguir llevando a cabo proyectos en la línea de adopción, así como también en lo que refiere a nuestro modelo de cuidado alternativo. Este logro institucional nos llena de orgullo y responsabilidad para mantener el sello de profesionalismo y excelencia de nuestro trabajo.

Otro desafío importante dice relación con la normativa vigente que señala que las residencias de 0 a 3 años “deben desaparecer” y convertirse en modelo de atención de cuidado en un sistema familiar, es decir en “familias de acogida especializada”. Es así, como en el mes de agosto del año 2022, nuestra residencia Casa Belén atiende al último niño bajo la modalidad residencial, y se convierte totalmente al Programa de Familia Acogida (FAE) de Fundación San José. Paralelo a este tránsito, nuestro modelo de intervención en la línea del acogimiento comenzó un trabajo de validación de dicho modelo, proceso que fue liderado por la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica. Este trabajo se desarrolló durante todo el año, permitiendo proyectar el inicio del 2023 con una propuesta técnica validada y de esta manera ser un aporte a la política pública en materia de infancia. Nuestros logros en temática de acogimiento se materializan en mayor número de acogimientos y familias que participan en el sueño de crear y potenciar una cultura de acogimiento familiar.

En las otras líneas de oferta programática, Fundación San José mantiene en su intervención, un enfoque de derecho, inclusivo, relacional y de integración. Las áreas de Mujer embarazada, Modalidad de Cuidado Alternativo y Programa de Adopción guían su intervención bajo estos enfoques, manteniendo de esta manera los sellos de calidad y ajustados de derechos para todas y todos sus usuarios. Estas áreas cuentan con el soporte de las áreas Legal, Proyectos y Comunicaciones, siendo pilares fundamentales para el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Un pilar fundamental durante el año 2022 es el trabajo realizado en el área de Gestión de Personas, profesionalizando la gestión con nuevas tecnologías para eficientar procesos. Implementamos el nuevo instrumento de evaluación de desempeño y un plan anual de capacitaciones que se centra el desarrollo en las personas que trabajan en Fundación San José.

En relación con los programas sociales, la difusión, educación, el trabajo en comunidad y colaborativo con las redes, el inter sector, visibilizó aún más nuestra labor social, permitiendo dar a conocer nuestros procesos. En esta misma línea, nuestro Centro de Desarrollo y Proyectos se adjudicó nuevos fondos que nos permitió apoyar en mejorar significativas la gestión de nuestra labor social, no tan solo levantando recursos a través de estos, sino que también en sistematizando procesos y búsqueda de información para ser líderes en temáticas de adopción, acogimientos familiares, trabajo con mujeres que presentan un embarazo no esperado y, sobre todo, en relación al conocimiento que debemos tener en la atención de niños y niñas.

Para llevar a cabo todo esto, también llevamos a cabo de forma permanente actividades, campañas y alianzas importantes con miras a la recaudación de fondos. Sin estos recursos hubiera sido imposible dar continuidad a lo que hacemos, y entre ellas destacan la colecta, donaciones, actividades familiares, entre otras.

A fines de año, y con el objetivo de proyectar una estabilidad económica, la casa central de Fundación San José se traslada de manera definitiva a la ex Casa Belén (residencia de niños), ubicada en la comuna de Vitacura. En dicho inmueble, se instalan todos los programas de atención directa: Direcciones, Programa de Adopción, Legal, Familias de Acogida, además de Comunicaciones, Administración, Contabilidad, Gestión de Personas y Comercial. Estas dependencias fueron acondicionadas para recibir a todos los profesionales, técnicos y usuarios, convirtiéndose un espacio acogedor y profesional.

En el mismo contexto de estabilidad es que en el último trimestre del año se inicia el proceso de Planificación Estratégica 2023-2025, que nos guiará en estos próximos años. El trabajo se realizó de manera participativa y colaborativa con todos los estamentos y se planifica su término para el primer semestre del 2023.

Una vez más quiero expresar mi afecto y agradecimiento a todos los colaboradores de Fundación San José Centro y Fundación San José para la Adopción. Su entrega, profesionalismo, responsabilidad y compromiso nos renueva la esperanza año a año de un mundo mejor para la infancia de nuestro país, en el que juntos podremos lograr cambios reales, transformando sus vidas para siempre.

También, quiero expresar un reconocimiento especial hacia nuestros socios, que confían en el trabajo que realizamos y nos premian aportando donación en dinero para que podamos realizar esta gran labor. No puedo terminar estas palabras sin agradecer, una vez más, a nuestros voluntariados social y corporativo, quienes creen en este proyecto y hacen posible que sigamos avanzando, apoyándonos constantemente para cumplir nuestra misión. Así como también agradecer a todos y cada uno de los trabajadores que conforman la institución.

Vivianne Galaz Reyes
Directora Ejecutiva
Fundación San Centro de Atención Familiar

2.2 Estructura de gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Bernardita Egaña Baraona	5.540.033-4	Presidente
Tomás Fernández Goycoolea	7.016.601-1	Vice Presidente
Cynthia Ossa Orellana	12.661.069-6	Secretario
Bernardita Cruz Baraona	9.106.575-4	Tesorero
María Raquel Domeyko Matte	7.040.310-2	Director
Agustín Manterola Covarrubias	7.033.585-9	Director
Horacio Rivera Besa	6.372.867-5	Director
Enrique Oyarzún Ebensperger	6.555.530-1	Director
Padre Pedro Ríos Dempster	10.654.594-4	Director

Principales Responsabilidades:

1. Dirigir y ejercer el control superior del funcionamiento de Fundación San José Centro de Atención Familiar, determinando la oportunidad, condiciones y modalidades de como habrá de perseguirse la consecución de los objetivos.
2. Dictar, modificar, dejar sin efecto los reglamentos internos que apruebe para el mejor funcionamiento de la Fundación.
3. Acordar la inversión, aplicación, colocación y administración de los bienes que integren, el patrimonio de la Fundación.

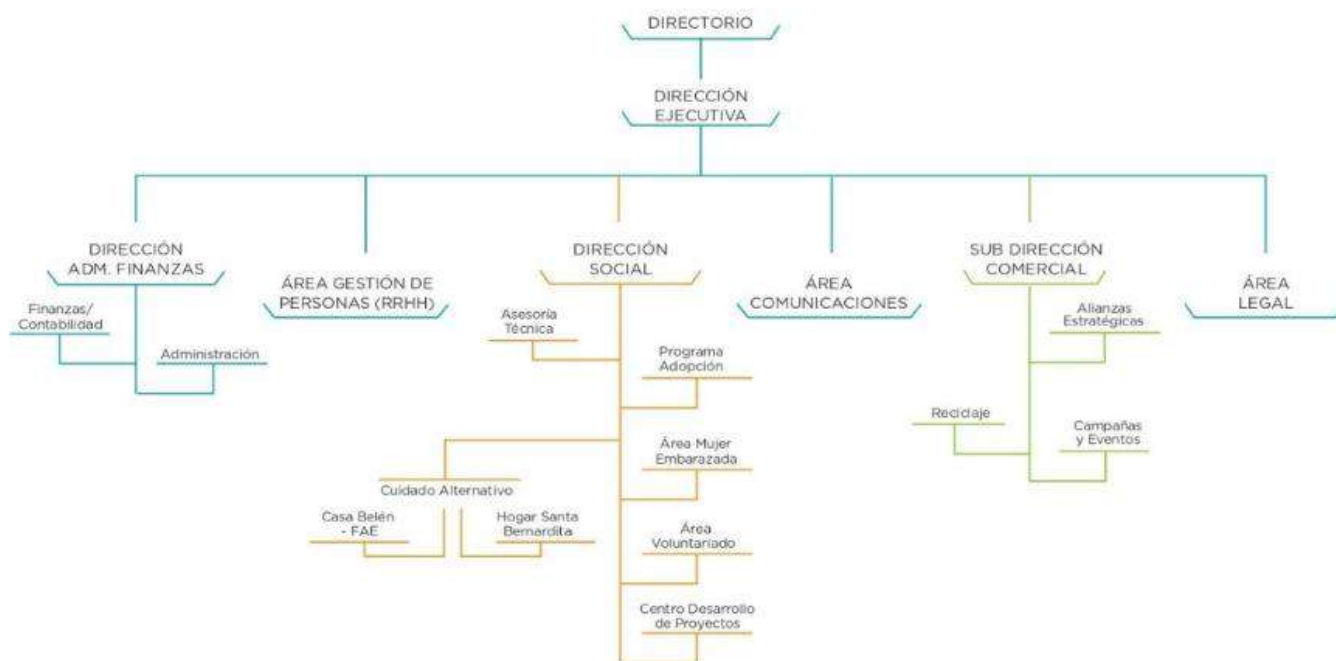
Mecanismos de nombramiento:

El directorio estará conformado por 9 miembros designados por el Directorio saliente. En su primera reunión designará por medio de mayoría absoluta de los votos al presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

Los miembros del directorio permanecen en sus funciones durante cuatro años y pueden ser designados para que continúen en su cargo durante uno o más períodos.

En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro del directorio, la designación de su reemplazante será efectuada por los otros miembros del directorio, durando

ORGANIGRAMA



Dirección Ejecutiva: Velar por el proyecto general de Fundación San José, liderando la gestión de la organización, representando judicial, técnica y administrativamente a la institución, en concordancia con la misión y visión institucional. A nivel jerárquico, las áreas de Comunicaciones, Legal y Gestión de Personas, dependen directamente de la Dirección Ejecutiva.

Dirección Social: Lidera técnicamente y administrativamente la estrategia social de Fundación San José, proponiendo, diseñando y evaluando transversal y específicamente los programas de la institución desde una perspectiva relacional. Todo lo anterior, dirigido a niños, niñas, mujeres en conflicto con su embarazo, familias de origen, de acogida y aquellas que postulan a la adopción.

Dirección de Administración y Finanzas: Se encarga de liderar la gestión financiera y administrativa de la organización, debiendo velar por el control presupuestario y la optimización de los recursos. A nivel administrativo, maneja un plan de anual en esta materia, a fin de dar respuestas oportunas y eficientes a los programas de la Fundación.

Área Comercial: Esta área es una Sub- Dirección, dependiendo de la Dirección Ejecutiva. Lidera la búsqueda y evaluación de nuevas formas de captar recursos e implementación de actividades/campañas, potenciando las existentes y la fidelizando socios estratégicos y empresas donantes. Dependen de esta área, la campaña de reciclaje de papel y eventos. En el año 2022, se suma un sub programa, al área comercial, el programa de voluntariado, el cual trabaja con la voluntarias sociales y alianzas de empresas.

Comunicaciones: La coordinadora del área Comunicaciones asesora, propone e implementa estrategias de comunicaciones internas y externas, para dar visibilidad a Fundación San José. A nivel interno, es un agente que promueve comunicación oportuna y fluida a los miembros de la organización. Es un pilar fundamental en los objetivos de difusión de los programas de la Dirección Social.

Asesora Técnica: Asesora técnicamente a los Programas de la Dirección Social en relación al cumplimiento de la normativa técnica del Servicio Mejor Niñez y de los lineamientos institucionales.

Coordinadora Hogar Santa Bernardita: Responsable de dirigir, administrar y coordinar al equipo técnico, administrativo y profesional de la residencia, en lo referente a la calidad de la atención que se brinda a los niños y niñas residentes, así como también respecto de la intervención psicosocial de las familias atendidas.

Coordinadora Programa Familias de Acogida: Garantiza el cuidado de niños y niñas de manera temporal en una familia de acogida, favoreciendo el tránsito desde su familia biológica a su familia definitiva. En el caso de las familias de acogida, realiza un acompañamiento profesional y permanente una formación especializada y un trabajo en comunidad.

Coordinadora Área Mujer Embarazada: Lidera al equipo técnico y administrativo en virtud de la atención que se brinda a las mujeres que presentan conflicto con su embarazo en la modalidad ambulatoria o residencial. Garantiza que el acompañamiento psicosocial se realice de manera respetuosa, libre de juicios y conforme a la normativa vigente. El proceso está orientado a generar espacios reflexivos, que le permitan poder tomar la mejor decisión de acuerdo con sus posibilidades, tanto para ella como para su hijo (a) en gestación o nacido (a).

Coordinadora Programa de Adopción - subprograma Matrimonios Solicitantes y subprograma Familia Adoptiva: Encargada de liderar técnica y administrativamente al equipo que evalúa, prepara y, acompaña a los matrimonios que ingresan al proceso de adopción en Fundación San José; además de coordinar, supervisar y dirigir las actividades que dicen relación con la difusión, de los procedimientos administrativos y técnicos que involucra el proceso adoptivo desde la perspectiva de los matrimonios. El sub-programa post-adoptivo presta atención psicosocial a las familias conformadas a través de la adopción, organizado en varios niveles de intervención que acompañan la trayectoria vital de los niños y niñas adoptados y a sus familias.

Coordinador Centro de Desarrollo y Proyectos: Encargado de la postulación y desarrollo de proyectos. Respecto a las metodologías, sistematiza y evalúa la información interna de las áreas y actividades de asesoría a la Dirección Ejecutiva y Social.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios de Fundación San José Centro de Atención Familiar son:

- **Valores**

Probidad y transparencia

Excelencia.

Compromiso.

Respeto.

Responsabilidad

- **Principios**

Comprometidos con la opción por la vida.

Los niños y su bienestar son nuestra brújula.

Reconocemos y respetamos la diversidad.

Te veo, te escucho, me importa cómo estás y juntos trabajamos mejor.

En constante formación y aprendizaje para ser agentes de cambio.

2.5 Principales actividades y proyectos

Fundación San José Centro de Atención Familiar se preocupa de apoyar y fortalecer el trabajo realizado por Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, centrándose en la ejecución de programas que apoyen a niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen de los niños y niñas en acogimiento familiar/residencial, a las familias adoptivas y de acogida. Además, tiene entre sus labores fundamentales la gestión administrativa, de recursos humanos, de comunicaciones y financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, todo esto con el fin de contribuir al logro de objetivos, visión y misión compartidos por ambas organizaciones.

Hogar Santa Bernardita y Casa Belén – Programa Familia de Acogida (FAE), además de Casa para Mujeres Fundación San José (destinada a mujeres con un embarazo en conflicto) pertenecen a Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, pero son apoyados directamente por Fundación San José Centro de Atención Familiar, a través de sus áreas de soporte y gestión de recursos, sin las cuales estos proyectos no podrían desarrollarse. Es por ello que el logro de los objetivos son el resultado de la labor conjunta que realizan ambas organizaciones. El 31 de agosto del año 2022, Casa Belén, como programa residencial, egresa al último niño en dicha modalidad, convirtiéndose completamente a Familia de Acogida (FAE).

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas por Fundación San José Centro de Atención Familiar durante el año 2022:

1.- Gestión de Recursos Financieros:

- Campaña Bota por mi Vida: Reciclaje de papel blanco al interior de oficinas, el cual el año 2022 tuvo una mejoría en cuanto a la recolección de papel debido a que muchas empresas volvieron a trabajar en forma presencial y también se retiró una cantidad importante de material desde diferentes bodegas.
- Diario Vivir: Campaña que recicla papel de diario y revistas, dirigida a la comunidad en general, ha tenido una baja sostenida ya que es mucho menor el volumen de este tipo de papel circulante y por otra parte el valor también disminuyó considerablemente.
- Evento Anual, Con fecha 30 de Julio se llevó a cabo una rifa virtual, que mantuvo los sellos de ser un espacio de participación familiar. La convocatoria y los resultados fueron los esperados.
- Saludos Solidarios: Esta campaña consiste en promoción de saludos navideños solidarios institucionales y para particulares. La campaña se realizó entre el 18 de noviembre y 22 de diciembre. El resultado fue medianamente exitoso.
- Colecta anual: Esta actividad se realizó el año 2022 entre el 23 de septiembre al 2 de octubre en forma online en su tercera versión. Trabajando con el portal de Donando se introdujeron algunos cambios para mejorar la captación de aportes en dinero con más voluntarios virtuales encargados de promocionar y recibir aportes en sus alcancías (también virtuales), y sus respectivas supervisoras. La meta no fue lograda de la manera que esperábamos (dado el contexto económico del país), sin embargo, la línea de ingresos fue un poco menor a la recaudado el 2021. Esta iniciativa tiene una mística institucional que se mantiene, involucrando a un grupo amplio de personas, entre ellas los trabajadores de Fundación San José, la comunidad de familias adoptivas, empresas, alianzas, medios de comunicación y otros.
- Campaña de recolección de pañales y leche: Actividad que busca potenciar la donación de pañales y leche, siendo una campaña permanente en el tiempo. Durante el año 2022 se realizaron algunas campañas específicas especialmente en colegios y empresas donde reunieron dichos productos, así como también se hicieron campañas online para recaudar fondos destinados a compras específicas.
- Se han realizado otras campañas específicas de recolección de fondos tales como: participación en Cyberday, matrimonios solidarios, venta de kits (recién nacidos y primeros cuidados), venta de SOAP, etc.

2.- Postulación a Fondos Concursables:

La postulación a proyecto durante el 2022 se efectuó en los siguientes fondos: Municipalidad de Las Condes, Municipalidad Vitacura, Subvención Presidencial, Fundación los Cedros, Fundación Careno y Fondo Emanuel de Fomento a la Lectura. Todos los fondos fueron adjudicados.

3.- Comunicaciones y Marketing:

- Difusión de labor de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana a la comunidad, mediante redes sociales (Instagram, Facebook); sitio web; comunicados; gestión de prensa; cartas de agradecimiento; entre otros.
- Comunicación interna permanente con todas las áreas de Fundación San José. Realización de comunicados, boletín, y otros envíos de carácter meramente interno.
- Difusión área comercial en campañas, gestión de recursos financieros, piezas gráficas, difusión y otros.
- Difusión área voluntariado en relación con aliados estratégicos mediante cartas, piezas gráficas, entre otros.
- Apoyo y asistencia a Programa de Adopción en cuanto a material audiovisual y presentaciones para charlas, foros y otras instancias.
- Desarrollo de Revista Adopción y Familia.
- Difusión Programas sociales: Familia de Acogida (FAE) y Área Mujer Embarazada (AME).

- Desarrollo campaña anual colecta digital como hito del área comercial (2020, 2021, 2022).
- Manejo de crisis en cuanto a eventos de índole mediática.
- Posicionamiento externo de la institución.

4.- Gestión de Recursos Humanos y Administración:

- **Reclutamiento, entrevistas, evaluación, selección y contratación del personal** administrativo, auxiliar, técnico y profesional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. Se gestionaron los procesos para la contratación.
- **Procesos administrativos** de desvinculación y renuncias voluntarias.
- **Procedimientos:** Evaluación de desempeño y estandarizar inducción institucional. Se comienza la estandarización del proceso de inducción, mediante un formato único e incorporando exigencias propias del proceso de acreditación del Servicio Mejor Niñez.
- **Desarrollo de actividades de celebración** para favorecer el desarrollo de una identidad organizacional y un ambiente laboral positivo:
 - Celebración de los cumpleaños del mes.
 - Celebración de Fiestas Patrias.
 - Fiesta de navidad para trabajadores de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Tengo Derecho a vivir en Familia
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social. Ley 19.885
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas entre 0 y 3 años que se encuentran en el sistema de cuidado alternativo (residencia y programa de familia de acogida) de Fundación San José para la Adopción.
Objetivos del proyecto	Restituir el derecho de niños y niñas vulnerados en sus derechos y privados del medio familiar, de incorporarse a vivir en una familia protectora, de origen o adoptiva, brindando durante su permanencia en cuidado alternativo con altos estándares de calidad.
Número de usuarios directos alcanzados	16 niños y niñas acogidos en Casa Belén 10 niños y niñas en familias de acogida 17 niños y niñas acogidos en Hogar Santa Bernardita Familias
Actividades realizadas	○ Diseño de plan de intervención Individual y familiar. ○ Informes periódicos a tribunales. ○ Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años. ○ Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico. ○ Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias. ○ Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias. ○ Diseño e implementación Taller de Cuidadoras. ○ Capacitaciones para el personal de las residencias. ○ Intervención de salud. ○ Intervención nutricional. ○ Intervención educacional. ○ Habilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación. ○ Programa de acercamiento familiar para egreso con Familia de Origen ○ Programa de vinculación asistida para favorecer integración de los niños y niñas a su Familia Adoptiva
Resultados obtenidos	68 niños atendidos el año 2022 22 niños y niñas integrados a una familia adoptiva, restituyendo de manera definitiva su derecho a crecer en el amor de una familia.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Belén-Familias de Acogida, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana. Hogar Santa Bernardita, Comuna de Santiago, Región Metropolitana.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Adopción y Familia
Patrocinador/financista	Donaciones, aportes propios.
Público Objetivo / Usuarios	Familias adoptivas conformadas en Fundación San José o por otras instituciones acreditadas para ejecutar programas de adopción
Objetivos del proyecto	Apoyar el proceso de integración y desarrollo de las familias adoptivas, velando por la adecuada protección y desarrollo de los niños o niñas, en las distintas etapas del ciclo vital familiar y en los desafíos específicos de la parentalidad adoptiva.
Número de usuarios directos alcanzados	24 niños y niñas incorporados a una Familia Adoptiva 36 familias ingresadas al proceso de evaluación. 18 familias declaradas idóneas. 5 jóvenes y adultos inician proceso de búsqueda de orígenes.
Actividades realizadas	○ Talleres de vínculo y crianza ○ Talleres de revelación. ○ Seguimiento y acompañamiento a las familias adoptivas. ○ Informes de Adaptabilidad para tramitación legal de adopción. ○ Atención psicológica individual y familiar. ○ Apoyo en la búsqueda de orígenes ○ Encuentro de Familias Adoptivas
Resultados obtenidos	24 niños y niñas incorporados a una Familia Adoptiva 36 familias ingresadas al proceso de evaluación. 18 familias declaradas idóneas. 5 jóvenes y adultos inician proceso de búsqueda de orígenes.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Central, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒ (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas naturales	○ A través de la red de amigos con una donación periódica en dinero. ○ Participación en el sistema de voluntariado institucional. ○ Colaboración en la colecta anual. ○ Donaciones de especies.
Empresas y organizaciones privadas en general	○ En el marco del Proyecto3<i>i</i>, de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, se continua una alianza de colaboración y apoyo con la empresa Consorcio, que permite desarrollar actividades con los niños y niñas de ambas Residencias. Dentro de los objetivos de esta alianza, se establece el voluntariado Corporativo social, mejoras en infraestructura, apoyo en la Gestión Organizacional. ○ Donaciones de insumos de distintas empresas. ○ Convenio con Escuela de Trabajo Social Universidad Católica, para validación Modelo de familia de acogida Fundación San José.
SOREPA	○ Alianza estratégica para el desarrollo de las campañas de reciclaje de papel. ○ Gestión logística del retiro de papel en los distintos puntos de la RM, V y VI región. ○ Actualización de medios tecnológicos para optimizar las solicitudes de retiro.
Banco Santander	○ Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas por la institución.
Servicio de Impuestos Internos	○ Entrega de información periódica dentro de los plazos requeridos, dando respuesta oportuna para el cumplimiento de todos los aspectos de tipo tributario de la institución.
Ministerio de Desarrollo Social	○ Desde el año 2013 Fundación San José Centro de Atención Familiar pertenece al Banco de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social lo que permite acceder al beneficio tributario de la Ley 19.885. ○ Envío de informe anual respecto de ingresos por Ley 19.885.
Organizaciones sociales y comunitarias	○ Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional. ○ Participar de instancias comunitarias de reflexión con mirada país. ○ Participación en Instancias en la modalidad de Cuidado alternativo. ○ Convenios y alianzas con organizaciones civiles
Medios de Comunicación	○ Difusión de los programas de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. ○ Participación en actividades sensibilización y educación en temáticas de Infancia, familia y adopción. ○ Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como; opción por la vida, adopción, infancia y familia y cultura de acogimiento familiar. ○ Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.
Entidades educacionales	○ Jardines Infantiles y Escuelas a los que asisten los niños y niñas que están ingresados al modelo de cuidado de Fundación San José. ○ Prácticas profesionales o de educación técnico-profesional en distintas áreas de Fundación San José. ○ Encuentros modalidad Virtual, en temáticas de infancia, familia y adopción.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Para asegurar la satisfacción de los beneficiarios de nuestros programas, se realizan encuestas de calidad de servicio con las usuarias y usuarios del Área Mujer Embarazada. En ellas se logra apreciar una valoración positiva del acompañamiento y apoyo que se le brinda a la mujer con un embarazo en conflicto, enfatizando la calidad humana del servicio que se les brinda.

Las áreas cuentan con una base de datos de antecedentes relevantes de sus sujetos de atención, donde se registra su información, de tal modo que sea posible generar estadísticas y dar cuenta de la gestión de estas áreas. Anualmente se sistematizan (memoria anual) los resultados obtenidos en los programas y proyectos ejecutados, en relación a los beneficiarios, los objetivos y actividades realizadas, centrada en la difusión del programa.

Otra fuente de registro es en el área de adopción y protección. Para ambas, existen plataformas (SIIA y SIIS, respectivamente), donde los profesionales deben registrar intervenciones y avances del caso.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La participación en la Comunidad Organizaciones Solidarias (COS), durante el año 2022, se traduce en consolidar el trabajo inter-instituciones, fomentando un trabajo colaborativo y de transmisión de buenas prácticas. Se mantuvo, pero en otro formato, la colaboración del Proyecto Juntos por la Infancia, dando continuidad a la alianza con nuestra institución. Esta alianza aporta en actividades de infraestructura, equipamiento, voluntariado social y gestión organizacional.

El año 2022, se consolida el Programa Familia de Acogida (FAE) de Fundación San José. Aumenta el número de acogimientos familiares y más niños y niñas son beneficiarios de este modelo. Como línea de innovación, durante el año 2022 se realiza trabajo de validación del modelo de familia de acogida, con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica – Santiago. La validación contempló entrevistas, focus group, levantamiento de información y capacitación con los distintos niveles de la organización: directorio, comité ejecutivo, equipos profesionales, familias de acogida y adoptivas.

En líneas estatales, las mesas de trabajo continuaron de manera híbrida. Fundación San José mantiene su participación en mesas de trabajo de acogimiento familiar con otras instituciones. En la temática de adopción, Fundación San José participa de manera activa en Mes de la Adopción (noviembre 2022), diseñando y ejecutando conversatorios ampliados, en las temáticas de cesión voluntaria y Programa Búsqueda de Orígenes.

A nivel interno, y con la promulgación de la ley 21.302 que crea el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Mejor niñez, se obtuvo en el mes de agosto 2022 la acreditación para ejecutar las líneas de protección y adopción, siendo una de las primeras instituciones en realizar de manera exitosa este proceso.

La atención a nuestros usuarios mujeres, familias de origen y adoptivas en el primer semestre se mantuvo de manera híbrida. En el segundo semestre se retomó la presencialidad en todas las intervenciones.

En términos de alianzas, los espacios con universidades (UC – UDD – Universidad de Los Andes) con fines académicos y de capacitación, han impulsado el área de desarrollo y sistematización de Fundación San José.

En el ámbito socio-comunitario durante el año 2022, y con la adjudicación de fondos privados, se continúa con la entrega de material educativo y sensibilización a colegios e instituciones comunitarias, ejecución de talleres y participación en mesas comunitarias.

De manera interna se actualizó el Manual de Procedimientos del Área Mujer Embarazada, siendo un instrumento de apoyo metodológico para los técnicos del área y profesionales de Fundación San José.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se registran reclamos o incidentes durante el período. Sin embargo, la fundación tiene como vía de comunicación una sección de reclamos y sugerencias mediante la página web: www.fundacionsanjose.cl. Cabe señalar, y considerando el proceso de acreditación año 2022, se reforzaron y socializaron nuevamente los canales de denuncias y sugerencias. Dichas socializaciones se han realizado con los distintos niveles de la organización

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La principal actividad de generación de recursos propios de Fundación San José Centro de Atención Familiar corresponde a las campañas de reciclaje de papel, de acuerdo al Certificado de Impacto Ambiental emitido por SOREPA S.P.A. En el año 2022, se reciclaron 4.031.718 toneladas de papeles y cartones, generando los siguientes beneficios medioambientales en forma aproximada y utilizando factores de conversión de EPA de EE. UU (Environmental Protection Agency), y que a continuación se detallan:

ÁRBOLES	68.539 árboles que se dejaron de cortar
ENERGÍA	22.174 MWh de ahorro de energía
AGUA	106.832 M3 de agua que se ahorraron
ESPACIO EN VERTEDERO	50.396 Mt3 que no se ocuparon
EMISIÓN DE GASES	4.032 Ton. De carbono equivalente (MTCE), efecto invernadero

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Restituir y garantizar el derecho de vivir en familia de los niños/niñas acogidas en residencias y Familia de Acogida Fundación San José, promoviendo la reunificación familiar o la adopción, como medida subsidiaria	N.º de niños y niñas egresado/as a una familia definitiva (N.º de niños y niñas atendidos) *100 > 50%) 68/24*100=35%	Meta: al menos el 50% de los niños y niñas atendido/as en el periodo, egresan con una familia definitiva.	El 35% de los niños y niñas atendidos en Casa Belén-Familias de acogida y Hogar Santa Bernardita, egresan con una familia definitiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Recaudar fondos con beneficio tributario ley 19885.	Ingresos 2021 \$125.754.376.-	Mantener la recaudacion 2021	Los ingresos recaudados a traves de donaciones de personas naturales y empresas, en el año 2022 fue de \$166.468.094.- lo que significo un amuneto respecto del año anterior.
Realizar colecta anual para mejorar la captación de aportes en dinero actividad que se realiza de forma virtual	Ingreso 2021 \$49.644.977	Igualar y/o superar la cifra 2021	Por tercera vez se realizo esta actividad de forma online , trabajando con Plaglabs se introdujeron algunos cambios para mejorar la captación de aportes en dinero con más voluntarios virtuales encargados de promocionar y recibir aportes en sus alcancias virtuales, logrando en 2022 un total de donaciones de \$57.682.137.-

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
Con restricciones	227.869	207.703
Sin restricciones	462.105	427.725
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	689.974	635.428
b.Origen de Ingresos Operacionales		
Aportes privados vs. Total Ingresos	95%	67%
Aportes públicos vs. Total Ingresos	5%	9%
c. Otros Indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a algun beneficio tributario vs. Total de ingresos	24%	20%
Ingresos por Actividades propias vs.Total Ingresos	95%	91%
Gastos RRHH vs.Total Gastos	20%	32%
Gastos proyectos vs.Total Gastos	65%	59%
Gastos de Administración vs.Total Gastos	3%	3%
Gastos Campaña Reciclaje vs. Total Gastos	18%	18%

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	Año 2022 M\$	Año 2021 M\$	PASIVOS	Año 2022 M\$	Año 2021 M\$
Circulante			Corto plazo		
Disponible: Caja y Bancos	13.251	17.472	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales	19.254	38.695			
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	3.620	6.028
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas. por cobrar	29.825	23.382	Impuesto a la Renta por Pagar		
Otros activos circulantes			Retenciones		
Existencias	2.356	2.097	Provisiones	5.769	9.078
Impuestos por recuperar	6.497	6.228	Ingresos de proyecto percibido por adelantado		2.393
Gastos pagados por anticipado					
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	71.183	87.874	Total Pasivo Circulante	9.389	17.499
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	18.622	17.562	Provisiones		
Vehículos					
(-) Depreciación Acumulada	(16.381)	(14.201)			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	2.241	3.361	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	9.389	17.499
Inversiones			PATRIMONIO		
			Sin Restricciones	64.035	73.736
Activos con Restricciones			Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
Total Otros activos	0	0	TOTAL PATRIMONIO	64.035	73.736
TOTAL ACTIVOS	73.424	91.235	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73.424	91.235

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Año 2022 M\$	Año 2021 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
Donaciones	95.253	91.290
Proyectos	195.499	153.093
Venta de bienes y servicios	4	54
Campaña reciclaje - Sorepa	366.848	336.381
Otros		
Estatales		
Subvenciones		
Proyectos	32.370	54.610
Venta de bienes y servicios		
Total Ingresos Operacionales	689.974	635.428
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales, Indemnizaciones y honorarios	(142.893)	(194.895)
Gastos Generales	(9.753)	(14.668)
Gastos Administrativos	(23.119)	(20.856)
Gastos campaña reciclaje -Sorepa	(121.829)	(108.891)
Gastos de operación beneficiarios	(584)	(3.803)
Gasto Aporte a Fundación San José Para la Adopción: Proyectos Especificos	(400.000)	(273.000)
Depreciación	(1.447)	(1.240)
Castigo de incobrables	-	-
Total Gastos Operacionales	(699.625)	(617.353)
Resultado Operacional	(9.651)	18.075
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones	2.059	260
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Total Ingresos No Operacionales	2.059	260
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	(3.505)	(2.881)
Por venta de activos		
Otros	1.391	(4.665)
Correccion Monetaria	(8.873)	(3.708)
Total Egresos No Operacionles	(10.987)	(11.254)
Resultado No Operacional	(8.928)	(10.994)
Resultado antes de impuestos	(18.579)	7.081
Impuesto Renta	(930)	
Déficit / Superávit del Ejercicio	(19.509)	7.081

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Año 2022	Año 2021
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales	M\$	M\$
Privados		
Donaciones	91.214	75.066
Proyectos	195.499	153.093
Venta de bienes y servicios	4	54
Campaña Reciclaje- Sorepa	238.434	224.887
Recuperación PPM	4.048	3.471
Otros ingresos recibidos		
Estatales		
Proyectos	32.360	45.792
	-	-
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(117.606)	(159.022)
Pago a proveedores (menos)	(29.687)	(36.246)
Impuestos pagados (menos)	(38.242)	(48.530)
Arriendos Pagados	-	-
Gasto Aporte a Fundación San José Para la Adopción: Proyectos Especificos	(400.000)	(273.000)
Flujo Neto Operacional	(23.976)	(14.435)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)		
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Flujo Neto de Inversión	-	-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Rescate de Fondos Mutuos	21.500	38.500
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)	(1.745)	(1.957)
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
Inversion en Fondos Mutuos	-	(17.000)
Flujo de financiamiento	19.755	19.543
Flujo Neto Total	(4.221)	5.108
Variación neta del efectivo		
Saldo inicial de efectivo	17.472	12.364
Saldo final de efectivo	13.251	17.472

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	73.736			73.736
Corrección Monetaria	9.808			9.808
Trasposos por término de restricciones	-			-
Variaciones según Estado de Actividades	(19.509)			(19.509)
Patrimonio Final	64.035			64.035

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Formación y actividades de la entidad

Aprobación de los estados financieros, sesión directorio del 17 de marzo de 2023, fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio.

Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros comprenden los ejercicios entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

b. Bases de preparación

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación San José Centro de Atención Familiar al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, según su sigla en inglés), aplicables a empresas medianas y pequeñas, con excepción de lo siguiente:

- En general no se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especie, las que principalmente corresponden a pañales y leches.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la entidad por sus formadores, sostenedor y directivos ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario.
- Se ha mantenido el criterio de corrección monetaria y depreciación establecida por los criterios de contabilidad anteriormente aplicables en Chile y/o por la normativa tributaria.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

DETALLE EN M\$	ACTIVO FIJO AL 31/12/2022	DEP. ACUM. AL 31/12/2022	A. FIJO NETO 31-12-2022	ACTIVO FIJO AL 31/12/2021	DEP. ACUM. AL 31/12/2021	A. FIJO NETO 31-12-2021
EQUIPOS COMPUTACIONALES	13.152	(11.284)	1.868	12.192	(9.234)	2.958
OTROS EQUIPOS	4.379	(4.006)	373	4.280	(3.877)	403
MUEBLES	1.091	(1.091)	-	1.090	(1.090)	-
TOTAL	18.622	(16.381)	2.241	17.562	(14.201)	3.361

e. Existencias

Las existencias corresponden principalmente a libros que han sido escritos y editados por Fundación San José Centro de Atención Familiar y han sido valorizadas de acuerdo al método PMP, su saldo al 31 de diciembre de 2022 es de M\$2.356.-

2. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

3. Caja y Bancos

DETALLE DE CAJA Y BANCO M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
BANCO	13.251	17.472
TOTAL	13.251	17.472

4. Inversiones Temporales y Valores Negociables

Corresponde a Fondos Mutuos tomados en Banco Santander.

INVERSIONES TEMPORALES FONDO MUTUO	TOTAL CUOTAS	VALOR CUOTA	SALDO M\$ AL 31-12-2022	SALDO M\$ AL 31-12- 2021
MONEY MARKET-UNIVERSAL	3.640,2932	5.289,1206	19.254	38.695
TOTAL			19.254	38.695

5. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Corresponde principalmente a saldo por venta de papel con SOREPA.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
CLIENTES (SOREPA)	27.002	22.548
CUENTAS X COBRAR	2.231	834
BOLETAS EN GARANTIA	592	
TOTAL	29.825	23.382

6. Impuestos por recuperar

IMPUESTOS POR RECUPERAR M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
PPM	4.184	4.048
IVA POR RECUPERAR	2.313	2.180
TOTAL	6.497	6.228

7. Deudas con terceros y cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR Y ACREEDORES VARIOS M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
PROVEEDORES	(698)	(973)
PREVISION POR PAGAR	(1.349)	(4.194)
HONORARIOS POR PAGAR	(119)	(145)
IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	(64)	(88)
IMPUESTO % RETENCION	(291)	(233)
CUENTAS POR PAGAR	(1.099)	(395)
TOTAL	(3.620)	(6.028)

8. Provisión feriado anual

PROVISION FERIADO ANUAL M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
PROVISION FERIADO ANUAL	(5.769)	(9.078)
TOTAL	(5.769)	(9.078)

9. Ingresos de proyectos percibido por adelantado

Saldo año 2021 corresponde a aporte Lily Iñiguez pago anticipado enero 2022 M\$2.393.-

10. Impuesto a la Renta

Fundación San José Centro de Atención Familiar no ha constituido provisión de impuesto a la renta.

11. Contingencias y Compromisos

Para el presente ejercicio, Fundación San José Centro de Atención Familiar no tiene contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

12. Hechos Posteriores

No hay hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2022 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros que afecten significativamente su contenido o presentación.

13. Remuneraciones de los directores

Los Directores trabajan para Fundación San José Centro de Atención Familiar ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación San José Centro de Atención Familiar.

14. Patrimonio

CAPITAL M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
CAPITAL SOCIAL	500	500
RESULTADOS ACUMULADOS	82.404	65.649
RES. REV. CAPITAL PROPIO	640	506
RESULTADO AÑO	(19.509)	7.081
TOTAL	64.035	73.736

15. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones en M\$

	Sin Restricciones	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales			
Aportes estatales		32.370	32.370
Aportes privados	462.105	195.499	657.604
Gastos Operacionales			
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(104.438)	(38.455)	(142.893)
Gastos Generales	(9.753)		(9.753)
Gastos Administrativos	(10.322)	(12.797)	(23.119)
Gastos campaña reciclaje -Sorepa	(121.829)		(121.829)
Gastos de operación beneficiarios		(584)	(584)
Transferencia a Fundacion San José		(400.000)	(400.000)
Depreciación	(1.447)		(1.447)
Otros			-
Superavit (deficit)	214.316	(223.967)	(9.651)

b. Apertura por proyecto en M\$

	Programa Adopción	* Tengo derecho a vivir en familia	Uso general	Total
Ingresos				
Privados : Ley 19885	3.000	163.468		166.468
Privados : Lily Iñiguez		29.031		29.031
Privados : Propios			462.105	462.105
Estatales :Fundación Integra		32.370		32.370
Estatales : MDS				-
Ingresos totales	3.000	224.869	462.105	689.974
Gastos y Pérdidas				
Directos:				
Sueldos, leyes sociales y honorarios	(15.371)	(23.084)	(104.438)	(142.893)
Gastos generales			(9.753)	(9.753)
Gastos de operación beneficiarios		(584)		(584)
Gastos de administración	(3.230)	(9.567)	(10.322)	(23.119)
Campaña Reciclaje			(121.829)	(121.829)
Depreciación			(1.447)	(1.447)
Otros		(400.000)		(400.000)
Indirectos				
Sueldos, leyes sociales y honorarios				-
Gastos generales				-
Gastos administración				-
Otros				-
Egresos Totales	(18.601)	(433.235)	(247.789)	(699.625)
Resultado Operacional	(15.601)	(208.366)	214.316	(9.651)

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Vivianne Galaz Reyes	Directora Ejecutiva	12.017.224-7	
Bernardita Egaña Baraona	Presidenta Directorio	5.540.033-4	
Pilar Medina González	Directora Administración y Finanzas	10.613.817-6	
Soledad Yáñez Ferrada	Directora Social	12.764.758-5	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☒

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☒

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 01 de Julio de 2023

ANEXOS

- Álbum fotográfico

